



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Isla Suana, Diciembre del 2024.

OFICIO N° 010-2024-ME- DREP – UGEL-Y/IEI 258.

**SEÑOR : Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UGEL-YUNGUYO**

PRESENTE

**ASUNTO :REMITO INFORME Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CONFORMACION
DEL MUNICIPIO ESCOLAR DE LA IEI 258-SUANA**

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 0264-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/AGP.ECCSS.

.....
Tengo el grato honor de dirigirme a usted y a su digno despacho a fin de remitir INFORME y RESOLUCIÓN sobre la Conformación del Municipio Escolar de la IEI 258-Suana para el año 2025.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras especiales de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Rosa L. Caceres Chavez
**Prof. Rosa L. Caceres Chavez
DIRECTORA**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
13 DIC 2024	
07F	EXPEDIENTE N° <u>12012</u>
HORA: <u>3:07</u>	FIRMA: <u>ASJ</u>



INFORME N°007-2024-I.E.I 258-SUANA-UGEL-Y.

A :LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

Asunto : Informe sobre desarrollo de elecciones para la conformación del Municipio Escolar 2025.

Referencia :RVM N° 0067-2011-ED.

Fecha :Yunguyo, 13 de Diciembre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con al finalidad de informar sobre el desarrollo de elecciones para la conformación del municipio escolar 2025.

PRIMERO: Se constituyo el jurado electoral entre los estudiantes de 5 años, recae esta responsabilidad en los siguientes estudiantes del nivel inicial.

PRESIDENTE :CUTIPA CACERES, Jose Cristian
SECRETARIO :MAMANI CACERES, Jurgen Yerel
VOCAL :MAYTA VARGAS, Melisa Dalyt

SEGUNDO: Se elaboro el reglamento de las Elecciones Municipales Escolares.

CUARTO: Se elaboro el padrón de electores de los niños de 3 y 4 años de Educación Inicial.

TERCERO: Se desarrollo la convocatoria e inscripciones de las listas participantes en este proceso electoral, inscribiéndose dos listas.

CUARTO: Se desarrollo la inscripción de personeros. Asimismo se hizo la acreditación respectiva.

QUINTO: Se realizo el sorteo de los miembros de mesa con las publicaciones respectivas y acreditación.

SEXTO: La campaña electoral se desarrollo con normalidad por ambos grupos postulantes, con el pegado de afiches, papelotes y volantes, presentación de listas, exposición de los planes de trabajo y cierre de campaña.

SETIMO: Para este proceso electoral se utilizo y preparo el siguiente material:

- ◆ Lista de electores, donde los electores firmaran y colocaran su huella digital.
- ◆ Credencial de personeros.
- ◆ Acta electoral que contiene: cartel de candidatos, cartel de resultados, cédula de sufragio y cartel de resultado final.

OCTAVO: Las elecciones de la directiva del municipio escolar se iniciaron a las 9:00 horas y concluyo a las 10:30 horas del día 04 de diciembre sin ningún inconveniente.



NOVENO: Se levanto el acta de resultados finales que da como ganador la lista "MARCANDO HUELLAS EN EL PRESENTE Y FUTURO", las cuales esta integrada por los siguientes estudiantes:



ELECCION DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2024

IEI 258-SUANA



CARTEL DE CANDIDATOS

NOMBRE DE LA LISTA



"MARCANDO HUELLAS EN EL PRESENTE Y FUTURO"

CARGO	AÑOS	APELLIDOS Y NOMBRES
ALCALDE	4	SUNI ROSAS DAVID ADRIEL
TENIENTE ALCALDE	4	CACERES QUISBERT EDRICK MATIAS
REGIDORA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	3	CASAS QUISBERT ZOE CATALEYA
REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.	3	CASAS CACERES GAEL JEREMI
REGIDOR DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	3	CACERES CACERES LUCIANA ABIGAIL
REGIDOR DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	4	LIMACHI CACERES MAILE LUANA

DECIMO: Se adjunta algunas evidencias.

Es todo lo que informo a usted para los fines convenientes.

Yunguyo, 13 de Diciembre del 2024.

Atentamente;



Rosa L. Caceres Chavez
 Prof. Rosa L. Caceres Chavez
 DIRECTORA



ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2025

I.E ILLECA MOLINO



CARTEL DE RESULTADOS

Mesa número:

1

Listas		Votos
"MARCANDO HUELLAS EN EL PRESENTE Y FUTURO"		7
"SOMOS UNIDOS POR NUESTRO JARDIN"		2
Votos en blanco		1
Votos nulos		0
Total de votos		10

IEI 258-SUANA



**“MARCANDO HUELLAS EN EL PRESENTE
Y FUTURO”**



ACTA DE ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2025

En la Institución Educativa Inicial 258-Suana, del Distrito de Anapia Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno siendo horas diez y treinta de la mañana del día miércoles cuatro de Diciembre del año dos mil veinticuatro, Reunidos la Directora, docente de aula, niños y niñas de la Institución, con la finalidad de realizar las elecciones del Municipio Escolar para el año 2025.

PRIMERO: Se contó con dos listas y son las siguientes:

*"HUELLAS", Presidido como candidato el niño David Adriel Suni Rosas

*"Insignia", Presidida como candidata la niña Maile Luana Limachi Caceres

SEGUNDO: se instaló las mesas de sufragio a horas nueve de la mañana con la participación de los miembros de mesa, seguidamente se desarrolló las elecciones con la participación de los niños de 9, 4 y 5 años cada niño presentó su documento de Identidad a los miembros de mesa para realizar dicha elección; se contó con la participación de 10 niños asistentes:

TERCERO: Una vez concluido la elección se realizó el conteo de votos en presencia del Jurado Nacional de Elecciones, niños y docentes; de la siguiente manera:

- Huellas : 7 votos

- Insignia : 2 votos

- votos en blanco: 1

- votos nulos : 0

Quedando como ganador el símbolo "HUELLAS" presidido por David Adriel Suni Rosas, Regidores Edrick Matias Caceres Guisbert, Zoe Catalaya Casas Guisbert, Gael Jeremi Casas Caceres, Luciana Abigail Caceres Caceres, Maile Luana Limachi Caceres.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta el acta alas once de la mañana del mismo día.



Rosa L. Caceres Chavez
Prof. Rosa L. Caceres Chavez

[Signature]
DNI: 78298838



Resolución Directoral N° 007- 2024 DIEI N° 258 - SUANA - UGEL - Y.

Suana, Diciembre del 2024.

VISTO, el Acta de Proclamación de resultados de la lista ganadora de estas contiendas electorales estudiantiles, que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los literales “c” y “d” del artículo 53º de la Ley General de Educación N° 28044, al estudiante le corresponde organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y la comunidad; así como, opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe, respectivamente;

Que, a través del Vice Ministro de Gestión Pedagógica el Ministerio de Educación, bajo el marco de la RVM N°067-2011-ED, se aprobó las “Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares en las instituciones Educativas”;

Que, se hace necesario reconocer a la Junta Directiva del Municipio Escolar periodo 2025, por ser una organización que representa a los estudiantes de la Institución Educativa Inicial 258-Suana, elegido en forma democrática y tiene como finalidad promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades;

Estando a lo actuado y a lo dispuesto por el Despacho Directoral de esta Institución Educativa, es procedente expedir la presente Resolución Directoral de reconocimiento y aprobación de dicho Municipio Escolar, por un periodo de un año;

De conformidad con la Ley N°28044 “Ley General de Educación” y su Reglamento aprobado con D.S. N° 011-2012-ED, la norma técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. _RECONOCER para el periodo escolar 2025 a los integrantes del MUNICIPIO ESCOLAR de la Institución Educativa Inicial 258 de la Comunidad Campesina Isla Suana, del Distrito de Anapia, Provincia de Yunguyo y Departamento de Puno; que se detalla a continuación:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
ALCALDE	SUNI ROSAS DAVID ADRIEL	91271222
TENIENTE ALCALDE	CACERES QUISBERT EDRIK MATIAS	82038708
REGIDORA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	CASAS QUISBERT ZOE CATALEYA	82038725
REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	CASAS CACERES GAEL JEREMI	82038727
REGIDOR DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	CACERES CACERES LUCIANA ABIGAIL	82038724